

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2020/1404 Información pública del proyecto y relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra "Construcción de nueva glorieta en el P.K. 1+900 de la JA-3102 Jaén a Puente Tablas".

Edicto

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril y 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el Proyecto de ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA GLORIETA EN EL P.K. 1+900 DE LA JA-3102 JAÉN A PUENTE TABLAS", redactado por el equipo técnico formado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Ángel Cruz Garrido y el Ingeniero Civil D. Alfonso Lara Muñoz, con un presupuesto de licitación de 232.402,78 €, así como la relación de propietarios y bienes que es necesario ocupar y expropiar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco núm. 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. La documentación puede ser examinada en las oficinas del Área de Infraestructuras Municipales y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de esta Corporación <https://sede.dipujaen.es/Tablon>.

RELACION DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS
"CONSTRUCCIÓN DE NUEVA GLORIETA EN EL P.K. 1+900 DE LA JA-3102 JAÉN A PUENTE
TABLAS". TÉRMINO MUNICIPAL DE JAÉN

POLÍGONO	PARCELA	CULTIVO	TITULAR	OCUPACIÓN DEFINITIVA
16	263	OLIVOS REGADIO	GUERRERO CANTERO, JESÚS (33,33 %) GUERRERO CANTERO, JUANA MARÍA (33,33 %) GUERRERO CANTERO, MARÍA ANTONIA (33,33 %)	2.156,35 m2 52 OLIVOS

Jaén, a 21 de abril de 2020.- El Diputado Delegado de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.